

“Pronósticos sobre un fenómeno de El Niño más moderado son auspiciosos para la pesca”

El año 2023 fue negativo para la pesca peruana. ¿Existe un estimado sobre cuánto cayó este sector?

En efecto, fue un año negativo. Si bien aún no tenemos las cifras oficiales, calculamos una caída de alrededor del **26 % a 27 %**. La principal causa de este resultado fue la disminución de la captura de anchoveta, que es nuestro principal insumo pesquero, que fue generada por las condiciones de temperatura del mar. Hay que recordar que no hubo primera temporada de **pesca industrial de anchoveta**; y, para la segunda temporada, en la que se dio una cuota reducida de **1 682 000 toneladas**, solo se pescó aproximadamente un **70 %**.

Hay que remarcar que la **industria de harina y aceite de pescado** representa entre el **50 % y 60 %** de nuestras exportaciones, por lo que la caída de la pesca de anchoveta tuvo un fuerte impacto en el sector.

Lee también: “Los puertos bien administrados y modernos mejoran la confianza de los inversionistas”

Para 2024, algunos especialistas estiman un fenómeno de El Niño más moderado. En ese contexto, ¿en cuánto podría crecer el PBI pesquero este año? ¿Qué elementos o eventos podrían dinamizar el sector?

Según el último reporte oficial de la Comisión Multisectorial encargada del Estudio Nacional del Fenómeno El Niño (ENFEN), emitido el pasado 29 de diciembre, la probabilidad de que se

dé un **Niño Costero moderado** para la región 1 + 2, que está frente a nuestras costas, es de **37 %**, mientras que la posibilidad de un **Niño débil** es de **33 %**. Con ello, se aprecia una disminución de las posibilidades de un **Niño fuerte**, lo que es una noticia positiva y alentadora, aunque es algo que debe monitorearse constantemente.

Según el Instituto de Economía y Desarrollo Empresarial de la CCL (IEDEP), el **PBI pesquero** de este año crecería aproximadamente en **15,7 %**. No obstante, debemos ver cómo se desarrolla el tema climatológico y de temperatura del mar y cómo esto puede influir en una mayor o menor disponibilidad de los recursos pesqueros.

En lo que respecta a la pesca de Consumo Humano Directo, que es lo que impulsamos desde el sector pesca del Gremio X.COM, hay buenas perspectivas para la pesca de **jurel y caballa**. En particular de esta última, donde se ha pronosticado un aumento de su actividad reproductiva; así también se espera una buena disponibilidad de **perico y de calamar gigante o pota**, pues esta última sustenta principalmente el sector de congelados.

Usted mencionó que la pesca industrial de anchoveta solo llegó al 70 % de la cuota permitida en la segunda temporada de 2023. ¿Cuándo podrían mejorar las condiciones para la pesca de esta especie?

Por ahora toca esperar los resultados de la investigación y crucero del Instituto del Mar del Perú (Imarpe) que determinarán la situación de la anchoveta para 2024 y la cuota que se va a establecer para la primera temporada. No obstante ello, los pronósticos y probabilidades que ha referido el ENFEN son auspiciosos.

Debemos recordar que la situación general de la biomasa de la **anchoveta** es saludable debido al manejo responsable que se hace de esta **pesquería** desde hace muchos años. Lo que ocurre a veces, como en 2023, es que, por la situación climatológica y

de temperatura, el recurso no está disponible; o que, por una alta presencia de juveniles, se decida el cierre de la pesca en determinadas áreas. Al respecto, el Ministerio de la Producción (Produce) debe tomar decisiones en forma más oportuna y, por supuesto, siguiendo las recomendaciones del Imarpe respecto a las aperturas de las temporadas de pesca para evitar que luego falte tiempo para completar las cuotas.

**¿En cuánto podrían crecer las exportaciones pesqueras en 2024?
¿Qué productos tendrán mayor dinamismo en la canasta exportadora de este año?**

Si en 2024 hay buenas temporadas de **pesca industrial de anchoveta**, veremos un crecimiento importante del **PBI pesquero** y de las **exportaciones**. Quizá en este último rubro podamos crecer entre **30 % y 40 %** respecto a 2023. No obstante, ello dependerá de las condiciones climatológicas y disponibilidad de los recursos.

Recordemos que, en un año normal, el sector pesquero representa aproximadamente el **7 %** de las exportaciones totales, por lo que la recuperación del sector representa un gran impacto. Ya hemos mencionado que esperamos que recursos importantes para consumo directo, como el **jurel, la caballa y el calamar gigante o pota**, sustenten este 2024 el crecimiento esperado; así como los **langostinos y las conchas de abanico**, a través de la acuicultura.

Por otro lado, hay anuncios como el relanzamiento de un acuerdo comercial con India que son positivos de cara a un inmenso mercado potencial que se abre para nuestros productos pesqueros.

Un punto a destacar, también, es el puerto de Chancay, que será un gran motor de desarrollo para nuestras exportaciones nacionales y un polo de desarrollo estratégico en la región que nos va a traer muchos beneficios.

¿Qué temas debería atender con prioridad el Produce este año?

Es fundamental que este ministerio culmine con el proceso de formalización de la flota pesquera artesanal, pues genera muchos perjuicios. Por ejemplo, perjudica a los propios pescadores artesanales, pues al no tener una embarcación con permiso de **pesca formal**, no pueden descargar su pesca con normalidad o no tienen un activo que les permita –por ejemplo– acceder a créditos.

Asimismo, sin formalización se genera el incentivo para construir más embarcaciones informales, perjudicando al sector de manera directa por la competencia desleal e ilegal, además que pone en riesgo la sostenibilidad de los recursos a los cuales se orientan sus operaciones.

Para el sector industrial esta falta de culminación también es un detrimento, pues recordemos que las embarcaciones artesanales son las principales proveedoras de los recursos pesqueros que se procesan en las plantas industriales de consumo directo y si no tienen **permiso de pesca**, no pueden descargar o se genera problemas para la trazabilidad de los productos pesqueros, lo que es fundamental para la certificación que requieren los mercados.

También, para elevar el desarrollo de la actividad pesquera, es importante que se acelere el proceso de mejora y modernización de los desembarcaderos pesqueros artesanales (DPA), cuyas inversiones pueden darse también a través de mecanismos con participación del sector privado; por ejemplo, obras por impuestos, sumado a una alianza estratégica con las organizaciones sociales de pescadores artesanales (OSPA), de manera que se logre una eficiente gestión en beneficio de la sanidad y la inocuidad de los recursos pesqueros y de la economía de las propias OSPA.

¿Qué temas viene trabajando el sector X.COM para este 2024?

Nuestra labor seguirá enfocada en la promoción y desarrollo de la **pesca de consumo humano** y, para ello, debemos intermediar

con las autoridades pesqueras y sanitarias para que nuestras empresas desarrollen su trabajo en un adecuado marco regulatorio, sin trabas ni trámites burocráticos innecesarios y bajo un clima de predictibilidad.

Así también, estaremos en contacto permanente con los consejeros de las oficinas comerciales del Perú en el exterior (OCEX) para promover y ayudar a nuestras empresas y a su oferta exportable con información, reuniones, misiones comerciales, participación en ferias. Por ejemplo, estamos evaluando nuestra participación en la “International Seafood & Technology Expo” en Japón.

Por otro lado, contamos con algunas iniciativas de mejora de la regulación para la industria pesquera del atún y anchoveta para el consumo directo. En este punto, queremos trabajar con la autoridad, pero para ello es fundamental que se reactive la Mesa Ejecutiva del Sector Pesca que promovió el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y que es un espacio de diálogo fundamental. Sin embargo, a pesar de ello, hace tiempo no se convoca.

LEER MÁS:

“Se deben impulsar medidas en favor de pesquerías para el consumo directo”